



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dos (2) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00023 00**

Inicio audiencia: 12:03 pm del 2 de mayo de 2022

Fecha final Audiencia: 12:14 pm del 2 de mayo de 2022

Demandante: María del Pilar Gómez

Demandado: Fundación Universitaria San Martin

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Representante legal Fundación Universitaria San Martin

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican demandante, Representante legal Fundación Universitaria San Martin, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente. Art 80 del CPT y de la SS.

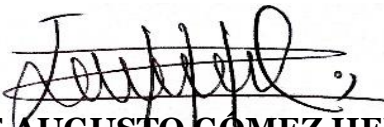
La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,



LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario



JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta grabación de la audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-012-2019-00023-00 MARIA DEL PILAR GOMEZ SUAREZ CONTRA FUNDACION UNIVERITARIA SAN MARTIN-20220502 120231-Grabación de la reunión.mp4](#)